

Yilport Terminal Operations (YILPORTECU) S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Yilport Terminal Operations (YILPORTECU) S.A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Yilport Ecuador Terminal Investments B.V. de Holanda, la cual posee en forma directa el 55% de su capital social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil y con fecha 8 de marzo de 2017 firmó con la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, el contrato de gestión delegada para el diseño, financiamiento, equipamiento, ejecución de obras adicionales, operación y mantenimiento de la Terminal Portuaria de Puerto Bolívar, por un plazo de 50 años. La Compañía inició sus operaciones en la Terminal en marzo de 2017. Véase Nota 10.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. Bolívar Madero Vargas, en el conjunto Terminal Portuaria de Puerto Bolívar en la ciudad de Machala.

Los estados financieros de Yilport Terminal Operations (YILPORTECU) S.A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 18 de abril de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo, que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2018 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía, según se describe a continuación:

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones Relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes

Notas a los estados financieros (continuación)

y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó ajustes de re-expresión de las cifras en los resultados del ejercicio 2017 ni del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

(b) NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adopción de NIIF 9:

- (i) **Clasificación y medición-** De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) **Deterioro de activos financieros -** La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2018. La Compañía no ha modificado la información comparativa, que continúa presentándose de acuerdo con la NIC 39. Las diferencias que surgen por la aplicación de la NIIF 9 se han reconocido directamente en resultados acumulados. Tras la adopción de la NIIF 9, al 1 de enero 2018 la Compañía reconoció un deterioro adicional para las *Cuentas a cobrar comerciales* de 1,262,855 que generó una disminución de las utilidades acumuladas por igual valor.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo en caja y mantenidos en bancos. Para propósitos de

Notas a los estados financieros (continuación)

preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, inversiones a corto plazo y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, inversiones a corto plazo y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide

Notas a los estados financieros (continuación)

como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría: derechos de concesión por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano-

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 - Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano. La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión. El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Ecuatoriano para efectuar cargos a los usuarios por los servicios portuarios a proveer. Los activos intangibles reconocidos incluyen el valor presente de la contraprestación fija a pagar al Estado Ecuatoriano y la infraestructura adquirida y/o construida de acuerdo a las obligaciones que posee la Compañía a partir del contrato de concesión. La Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar (APPB) con seis meses de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operatividad y funcionamiento. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, son estimados y se provisionan con base al mejor estimado del valor a incurrir a la fecha de cada período.

Los activos intangibles originados por el Contrato de Concesión se amortizan por el método de línea recta

Notas a los estados financieros (continuación)

durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan a 5 años.

(d) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinarias, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

| | <u>Años</u> |
|-----------------------------------|-------------|
| Equipos de cómputo y comunicación | 3 |
| Maquinarias | 10 |
| Muebles y enseres | <u>10</u> |

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean

Notas a los estados financieros (continuación)

largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(f) Derechos de concesión por pagar-

Los derechos de concesión por pagar son reconocidos inicialmente al valor presente de la contraprestación fija acordada en el Contrato de Concesión con la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, acorde al tratamiento de la CINIIF 12. Esta cuenta se disminuye por los pagos efectuados los cuales se distribuyen en capital e intereses.

Los derechos de concesión por pagar que se prevé cancelar dentro del período de 12 meses después del periodo de reporte son clasificados como porción corriente de los derechos de concesión por pagar. Caso contrario, éstos son clasificados como obligaciones no corrientes.

(g) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Provisión para mantenimientos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano, la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimiento significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y se provisionan con base al mejor estimado del gasto a incurrir a la fecha de cada período. Los flujos de efectivo de los pagos que serán requeridos se descuentan a una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo. La amortización del descuento se contabiliza como gasto a medida que se devenga y se reconoce en el estado de resultados integrales como un costo financiero. Los costos estimados futuros de mantenimiento significativo se revisan anualmente y se los ajusta según corresponda. Los cambios en la tasa de descuento aplicada se registran como un gasto.

La provisión para mantenimiento corresponde principalmente a costos estimados necesarios para el mantenimiento de dragados mayores requerido por el Estado Ecuatoriano en el contrato de concesión, y dichas estimaciones son elaboradas por la gerencia de ingeniería, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de los mantenimientos realizados en períodos anteriores, en los cuales se realiza un análisis cualitativo (factores climáticos e inspecciones técnicas) y análisis cuantitativo.

(i) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios

Notas a los estados financieros (continuación)

definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(j) Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

(k) Ingresos procedentes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en el sector portuario y se dedica a la ejecución de todas las operaciones portuarias de la Terminal Portuaria de Puerto Bolívar. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen a medida que los servicios han sido prestados al cliente.

Al determinar el precio de las transacciones por la prestación de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Contraprestación variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente. De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, se otorgan a ciertos clientes derechos de descuentos por volumen, los cuales dan derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

- **Descuentos por volumen**

La Compañía otorga descuentos por volúmenes a ciertos clientes conforme a la oferta comercial, los cuales son aplicados al final del periodo. La Compañía no reconoce pasivo por descuento de volúmenes, debido a que no tiene descuentos pendientes al cierre del periodo, pues éstos son aplicados en la venta corriente.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Las ventas efectuadas por la Compañía generalmente son al corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la prestación del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo tanto, conforme lo establece NIIF 15, el precio de la transacción para dichos acuerdos no se descuenta.

(iii) Contraprestación no monetaria

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) Consideraciones pagadas a clientes

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía preste servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Conversión de moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La tasa de cambio aplicada para convertir los activos y pasivos de Francos Suizos a Dólares de E.U.A. al 31 de diciembre de 2018 fue de 1.017 por cada Dólar de E.U.A.

(p) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(q) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 relacionadas con la presentación de impuestos por recuperar y por pagar han sido compensadas para hacerlas comparables con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

(r) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Derecho de concesión

La determinación del costo de los derechos por el Contrato de Concesión celebrado, requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar a los usuarios del servicio público. La gerencia también requiere hacer estimaciones en la determinación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de la deuda generada en la concesión.

Vida útil de maquinarias, mobiliario y equipos

Las maquinarias, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del Contrato de Concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo relacionado con estos conceptos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Provisión para mantenimientos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano, la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimientos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al período estimado de uso de los activos a los cuales se les dará mantenimiento.

Los presupuestos de mantenimientos utilizados para calcular la provisión se basaron en los niveles de mantenimiento presupuestados y en la información actual disponible a la fecha, sobre la base del período remanente de la concesión. Los presupuestos son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos dependerán de los precios de mercado y de las actividades de mantenimiento requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de las unidades que serán sujetas al mantenimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

| Normas | Fecha efectiva de vigencia |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| NIIF 16 – Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 3 - Combinaciones de negocios | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| NIC 12 - Impuestos a las ganancias | 1 de enero de 2019 |
| CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2019 |
| CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos | 1 de enero de 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017) | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 17 – Contratos de seguro | 1 de enero de 2021 |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos | Por definir |

Los aspectos más relevantes de la NIIF aplicable a la Compañía se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía a la fecha está en proceso de análisis de los lineamientos de esta norma, para evaluar el posible impacto en sus estados financieros al 1 de enero de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los instrumentos financieros se formaban como sigue:

| | 2018 | | 2017 | |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo Plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| Activos financieros al valor nominal | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5,085,595 | - | 2,240,124 | - |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | | | | |
| Inversiones a corto plazo | 1,158,000 | - | 1,436,268 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5,560,005 | - | 6,368,739 | - |
| | <u>11,803,600</u> | <u>-</u> | <u>10,045,131</u> | <u>-</u> |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | | | | |
| Derechos de concesión por pagar | 4,528,449 | 30,881,322 | 471,697 | 34,590,508 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 2,292,320 | - | 2,260,614 | - |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 5,598,531 | - | 3,213,717 | 2,032,500 |
| | <u>12,419,300</u> | <u>30,881,322</u> | <u>5,946,028</u> | <u>36,623,008</u> |

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

| | | 2018 | 2017 |
|-------------------|-----|------------------|------------------|
| Efectivos en caja | | 9,206 | 1,040 |
| Bancos | (1) | 4,076,389 | 2,239,174 |
| Depósito a plazo | (2) | 1,000,000 | - |
| | | <u>5,085,595</u> | <u>2,240,214</u> |

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(2) Corresponde a inversión en depósito a plazo de 90 días que genera intereses a una tasa del 4.25% anual.

8. INVERSIONES FINANCIERAS MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inversiones a corto plazo se compone de la siguiente manera:

| Institución financiera | Plazo | | Calificación del emisor | 2018 | 2017 |
|------------------------|-----------|------------|-------------------------|------------------|------------------|
| | remanente | Tasa anual | | | |
| Banco Pichincha S.A. | 192 días | 6.00% | AAA | 1,070,000 | - |
| Banco Pichincha S.A. | 308 días | 6.00% | AAA | 88,000 | - |
| Banco Guayaquil S. A. | 270 días | 4.50% | AAA | - | 1,436,268 |
| | | | | <u>1,158,000</u> | <u>1,436,268</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------------------|--------------------|------------------|
| Clientes | 6,871,516 | 6,299,672 |
| Menos- Provisión por deterioro | <u>(1,511,519)</u> | <u>-</u> |
| | <u>5,359,997</u> | <u>6,299,672</u> |

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 30 y 60 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

| | <u>31 de diciembre de 2018</u> | | | <u>31 de diciembre de 2017</u> | | |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------|
| | <u>No dete- riorado</u> | <u>Deterio- rado</u> | <u>Total</u> | <u>No dete- riorado</u> | <u>Deterio- rado</u> | <u>Total</u> |
| Corriente | 1,195,050 | - | 1,195,050 | 849,200 | - | 849,200 |
| Menores a 60 días | 2,575,069 | (145,344) | 2,429,725 | 1,813,773 | - | 1,813,773 |
| De 61 a 90 días | 370,966 | (247,631) | 123,335 | 143,223 | - | 143,223 |
| De 91 a 120 días | 803,249 | (303,503) | 499,746 | 162,247 | - | 162,247 |
| Mayores a 121 días | 1,927,182 | (815,041) | 1,112,141 | 3,331,229 | - | 3,331,229 |
| Total | <u>6,871,516</u> | <u>(1,511,519)</u> | <u>5,359,997</u> | <u>6,299,672</u> | <u>-</u> | <u>6,299,672</u> |

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2018:

| | |
|-----------------|------------------|
| Saldo al inicio | - |
| Más: | |
| Provisiones (1) | <u>1,511,519</u> |
| Saldo al final | <u>-</u> |

(1) Incluye 1,262,855 reconocido en patrimonio.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | 31 de diciembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|--------------------|
| | Costo histórico | Amorti- zación | Intangible neto | Costo histórico | Amorti- zación | Intangible neto |
| | | acumu- lada | | | acumu- lada | |
| Contraprestación fija | 33,614,694 | (1,344,588) | 32,270,106 | 33,614,694 | (672,294) | 32,942,400 |
| Infraestructura en proceso (1) | 23,367,997 | - | 23,367,997 | 2,088,256 | - | 2,088,256 |
| Software | 161,720 | (45,904) | 115,816 | 132,729 | (19,346) | 113,383 |
| | <u>57,144,411</u> | <u>(1,390,492)</u> | <u>55,753,919</u> | <u>35,835,679</u> | <u>(691,640)</u> | <u>35,144,039</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 incluye inversión por 18,850,957 correspondiente a trabajos de dragado que se esperan sean concluidos en el año 2019, así como costos por mantenimientos mayores por 4,517,040 de acuerdo a las obligaciones contraídas por el contrato de concesión con la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

| | Derechos de concesión | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Contra- prestación fija | Infraes- tructura en proceso (1) | Subtotal | Software | Total |
| Costo: | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2016 | - | - | - | - | - |
| Adiciones | 33,614,694 | 2,088,256 | 35,702,950 | 132,729 | 35,835,679 |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | 33,614,694 | 2,088,256 | 35,702,950 | 132,729 | 35,835,679 |
| Adiciones | - | 21,364,543 | 21,364,543 | 28,991 | 21,393,534 |
| Ajustes | - | (84,802) | (84,802) | - | (84,802) |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | 33,614,694 | 23,367,997 | 56,982,691 | 161,720 | 57,144,411 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2016 | | | | | |
| Amortización del período | (672,294) | - | (672,294) | (19,346) | (691,640) |
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | (672,294) | - | (672,294) | (19,346) | (691,640) |
| Amortización del período | (672,294) | - | (672,294) | (26,558) | (698,852) |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | (1,344,588) | - | (1,344,588) | (45,904) | (1,390,492) |
| Valor neto en libros | <u>32,270,106</u> | <u>23,367,997</u> | <u>55,638,103</u> | <u>115,816</u> | <u>55,753,919</u> |

Derechos de concesión

En marzo de 2017, la Compañía suscribió un contrato con la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar (APPB) para la prestación de servicio público en la terminal de contenedores de Puerto Bolívar, por un plazo de 50 años, el cual podrá ampliarse de común acuerdo entre las partes como consecuencia de cumplimiento de niveles de operación establecidos en el contrato. Mediante la concesión, la Compañía puede ejecutar la explotación, conservación y desarrollo de todas las áreas, construcción e inversiones, instalaciones, equipamientos y servicios

Notas a los estados financieros (continuación)

de las citada Terminales de Contenedores de Puerto Bolívar, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas por servicios prestados en las terminales, según las tarifas máximas establecidas por la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar (APPB) las cuales son revisadas y ajustadas de forma anual. Así también, tiene la obligación de ejecutar un plan de inversiones de obras obligatorias dividida en fases de operación durante el contrato de concesión, por un costo referencial de aproximadamente 750 millones.

Bajo el acuerdo de concesión la Compañía deberá pagar a la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar (APPB) lo siguiente:

- (a) Contraprestaciones fijas anuales de 4,000,000 multiplicada por el factor de ajuste de inflación por el año contractual en que el pago sea hecho, a ser canceladas mensualmente hasta el término del contrato de concesión. El costo de esta contraprestación fue reconocido inicialmente al valor presente de la obligación y el cargo por amortización al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de de 698,852 y 691,640, respectivamente.

El valor de la contraprestación fija facturado por los años 2018 y 2017 fue de 4,288,833 y 3,333,333 respectivamente.

- (b) Contraprestaciones variables de (USD 4.00 por TEU (contenedor de 20 pies) y USD 1.00 por tonelada de carga general manejada, pagaderas mensualmente y ajustadas por inflación de forma anual, las cuales se registran como parte de los costos y gastos en el estado de resultados integrales adjunto. La contraprestación variable total registrada por la Compañía a la APPB asciende a 2,950,993 en el año 2018 y 2,291,582 en el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores por contraprestaciones por pagar a la APPB son como sigue:

| | 31 de diciembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Total | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Contraprestación fija | 4,386,736 | 30,881,322 | 35,268,058 | 333,333 | 34,590,508 | 34,923,841 |
| Contraprestación variable | 141,713 | - | 141,713 | 138,364 | - | 138,364 |
| | <u>4,528,449</u> | <u>30,881,322</u> | <u>35,409,771</u> | <u>471,697</u> | <u>34,590,508</u> | <u>35,062,205</u> |

Los vencimientos de los derechos de concesión por pagar (incluye contraprestaciones fijas y variables) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

| Año | 2018 | 2017 |
|------------------|-------------------|-------------------|
| 2018 | - | 471,697 |
| 2019 | 4,528,449 | 3,709,186 |
| 2020 en adelante | 30,881,322 | 30,881,322 |
| | <u>35,409,771</u> | <u>35,062,205</u> |

La Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar (APPB) con seis meses de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operatividad y funcionamiento. De

Notas a los estados financieros (continuación)

producirse daño en los activos por omisión en el mantenimiento o por otras causas, la Compañía será responsable de los daños.

11. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|
| | Costo | Depre- ciación acumu- lada | Valor neto | Costo | Depre- ciación acumu- lada | Valor neto |
| Maquinarias (1) | 3,452,042 | (531,018) | 2,921,024 | 3,648,777 | (198,655) | 3,450,122 |
| Equipos de cómputo y comunicación | 176,880 | (90,981) | 85,899 | 155,920 | (34,554) | 121,366 |
| Muebles y enseres | 41,856 | (4,082) | 37,774 | 24,572 | (1,599) | 22,973 |
| | <u>3,670,778</u> | <u>(626,081)</u> | <u>3,044,697</u> | <u>3,829,269</u> | <u>(234,808)</u> | <u>3,594,461</u> |

(1) Corresponde a 2 grúas móviles ingresadas al país bajo el régimen de internación temporal hasta finales del año 2020 adquiridas a partes relacionadas. Véase Nota 13

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

| | Maqui- narias | Equipos de cómputo y comuni- cación | Muebles y enseres | Total |
|----------------------------------|------------------|----------------------------------------------|----------------------|------------------|
| Costo: | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | - | - | - | - |
| Adiciones | 3,648,777 | 155,920 | 24,572 | 3,829,269 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 3,648,777 | 155,920 | 24,572 | 3,829,269 |
| Adiciones | 30,764 | 20,960 | 11,342 | 63,066 |
| Ajustes | (227,499) | - | 5,942 | (221,557) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>3,452,042</u> | <u>176,880</u> | <u>41,856</u> | <u>3,670,778</u> |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | - | - | - | - |
| Depreciación del período | (198,655) | (34,554) | (1,599) | (234,808) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | (198,655) | (34,554) | (1,599) | (234,808) |
| Depreciación del período | (344,064) | (56,698) | (2,483) | (403,245) |
| Ajustes | 11,701 | 271 | - | 11,972 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>(531,018)</u> | <u>(90,981)</u> | <u>(4,082)</u> | <u>(626,081)</u> |
| Valor neto en libros | <u>2,921,024</u> | <u>85,899</u> | <u>37,774</u> | <u>3,044,697</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Proveedores (1) | 1,525,399 | 1,591,337 |
| Provisiones de facturas por pagar | 756,931 | 661,277 |
| Otros | 9,990 | 8,000 |
| | <u>2,292,320</u> | <u>2,260,614</u> |

(1) Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 60 días.

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

| <u>Por pagar:</u> | <u>Pais</u> | <u>2018</u> | | <u>2017</u> | |
|------------------------------------------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | | <u>Corto plazo</u> | <u>Corto plazo</u> | <u>Largo plazo</u> | <u>Largo plazo</u> |
| Yilport Holding A.S. (1) | Turquía | 2,252,191 | - | 2,032,500 | - |
| Yilport Konteyner Terminali Ve Liman Isletmelari (2) | Turquía | 2,811,822 | 2,807,260 | - | - |
| Yilsaport Holding A.S. Turkey | Turquía | 534,518 | 406,457 | - | - |
| | | <u>5,598,531</u> | <u>3,213,717</u> | <u>2,032,500</u> | - |

(1) Corresponde a préstamo para capital de trabajo a una tasa de 5% anual

(2) Corresponde a saldo por pagar por compra de 2 grúas para la prestación de servicios portuarios.

Durante los años 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

| | <u>Relación</u> | <u>Prestamos recibidos</u> | <u>Compra de activos fijos</u> | <u>Gastos finan- cieros</u> | <u>Comi- sión por garantía</u> |
|-----------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|
| <u>Año 2018</u> | | | | | |
| Yilport Holding A.S. | Filial | - | - | 100,000 | 228,425 |
| Yilsaport Holding A.S. Turkey | Filial | - | - | - | 128,061 |
| <u>Año 2017</u> | | | | | |
| Yilport Holding A.S. | Filial | 2,032,500 | - | 32,500 | 270,061 |
| Yilport Konteyner Terminali Ve Liman Isletmelari | Filial | - | 2,074,050 | - | - |
| Yilsaport Holding A.S. Turkey | Filial | - | - | - | 406,457 |

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Yilport Terminal Operations (YILPORTECU) S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la presidencia ejecutiva. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presenta como siguen:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------|-------------|-------------|
| Honorarios | 447,520 | 274,939 |

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| Beneficios sociales y otras bonificaciones | 187,173 | 161,071 |
| Participación de trabajadores | 811,827 | 52,439 |
| | <u>999,000</u> | <u>213,510</u> |

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | |
|--------------------------------------------------|----------------|
| Beneficio post-empleo - Jubilación patronal | 71,402 |
| Beneficio por terminación – Desahucio | <u>41,818</u> |
| Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados | <u>113,220</u> |

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales del año 2018 y el importe reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018:

| | <u>Jubilación</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------|-------------------|------------------|----------------|
| Saldo al inicio | - | - | - |
| Movimiento del periodo: | | | |
| Costo del servicio del periodo | 37,017 | 17,384 | 54,401 |
| Costo de interés | 1,182 | 765 | 1,947 |
| Pérdidas actuariales | <u>33,203</u> | <u>23,669</u> | <u>56,872</u> |
| Saldo al final | <u>71,402</u> | <u>41,818</u> | <u>113,220</u> |

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

| | <u>2018</u> |
|------------------------------------------------|----------------|
| Tasa de descuento | 4.25% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 3% |
| Tabla de mortalidad | IESS 2002 |
| Tasa de incidencia de invalidez | IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 11.8% |
| Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres) | <u>25 años</u> |

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Por recuperar: | | |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) y retenciones | 5,805,827 | 1,901,546 |
| Retenciones de impuesto a la renta | <u>575,612</u> | <u>260,641</u> |
| | <u>6,381,439</u> | <u>2,162,187</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| Por pagar: | | |
| Tarifas arancelarias | 435,797 | 712,925 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 263,948 | 266,406 |
| Retenciones en la fuente | 46,052 | 60,520 |
| Retenciones IVA | <u>56,111</u> | <u>79,577</u> |
| | <u>801,908</u> | <u>1,119,428</u> |

(b) Impuesto a la renta

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------------------|--------------------|------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 4,600,349 | 297,155 |
| Más- Deducción especial (1) | <u>(4,600,349)</u> | <u>(297,155)</u> |
| Utilidad gravable | <u>-</u> | <u>-</u> |

(1) Con fecha 8 de agosto de 2016, la Compañía y el Estado Ecuatoriano a través de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar suscribieron una alianza público privado bajo la modalidad de "Prestación y operación de los servicios obligatorios de la Terminal Portuaria de Puerto Bolívar" cuya inversión asciende a 750 millones, a emplearse en el diseño, financiamiento, equipamiento, ejecución de obras adicionales y la operación y mantenimiento de Puerto Bolívar. Por medio de dicho contrato, se otorga a la Compañía estabilidad tributaria sobre los incentivos tributarios establecidos en el Artículo 24 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI), el cual fue promulgado con fecha 29 de diciembre de 2010 en el Suplemento del Registro Oficial No. 351. El plazo de duración del incentivo es de 10 años contados a partir de la fecha de inicio de operaciones. Entre los principales incentivos tributarios indicados en el presente Código, se encuentran los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 10 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado;
- La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo utilizadas en las inversiones obligatorias enmarcadas en el contrato de concesión;
- Cualquier otro beneficio/incentivo otorgado después de la fecha de suscripción se considerará como parte del contrato

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y

Notas a los estados financieros (continuación)

donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias, que la administración considera son relevantes son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto al Valor Agregado

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la salida de divisas (ISD) a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, la composición accionaria es como sigue:

| Nombre de accionista | País | Número de acciones | Valor de cada acción | Valor nominal | Porcentaje de participación |
|-----------------------------------------------|---------|--------------------|----------------------|-------------------|-----------------------------|
| Yilport Ecuador Terminal Investments B.V. (1) | Holanda | 5,500 | 1,000 | 5,500,000 | 55% |
| Yilport Ecuador Terminal Investments AB | Suecia | 4,500 | 1,000 | 4,500,000 | 45% |
| | | <u>10,000</u> | | <u>10,000,000</u> | <u>100%</u> |

Al 31 de diciembre de 2017, la composición accionaria es como sigue:

| Nombre de accionista | País | Número de acciones | Valor de cada acción | Valor nominal | Porcentaje de participación |
|-----------------------------------------|---------|--------------------|----------------------|------------------|-----------------------------|
| Yilport Holding NV (1) | Holanda | 4,125 | 1,000 | 4,125,000 | 55% |
| Yilport Ecuador Terminal Investments AB | Suecia | 3,375 | 1,000 | 3,375,000 | 45% |
| | | <u>7,500</u> | | <u>7,500,000</u> | <u>100%</u> |

(1) La compañía Yilport Holding NV cambió su razón social a Yilport Ecuador Terminal Investments B.V. el 21 de noviembre de 2018.

En el año 2017, la Compañía aumentó su capital en 5,000,000 (5,000 acciones ordinarias y nominativas a valor de 1,000 Dólares de E.U.A.) a través de capitalización de aportes en efectivo recibidos en el año 2017 por 5,000,000.

En el año 2018, la Compañía aumentó su capital en 2,500,000 (2,500 acciones ordinarias y nominativas a valor de 1,000 Dólares de E.U.A.) a través de capitalización de aportes en efectivo recibidos en el año 2018 por 2,500,000.

17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha agosto 16 de 2018 se recibió aportes en efectivo por 14,000,000 y mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas en agosto 17 de 2018 se decidió su registro como aportes para futuras capitalizaciones.

18. RESERVAS

(a) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que

Notas a los estados financieros (continuación)

la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

19. INGRESOS POR ACUERDOS CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por servicios se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------|-------------------|-------------------|
| Contenedores | 19,447,739 | 10,812,828 |
| Carga general | 13,809,187 | 13,081,909 |
| Otros | 373,626 | 941,545 |
| | <u>33,630,552</u> | <u>24,836,282</u> |

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2018 y 2017, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Estibas y desestibas | 11,459,018 | 11,185,996 |
| Gastos de personal | 2,744,277 | 1,541,874 |
| Energía y combustible | 1,071,644 | 566,107 |
| Reparaciones y mantenimiento | 359,084 | 74,540 |
| Otros | 1,740,882 | 1,602,298 |
| | <u>17,374,905</u> | <u>14,970,815</u> |

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Por los años 2018 y 2017, los gastos administrativos y de ventas se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de personal | 1,015,302 | 753,714 |
| Honorarios profesionales | 502,560 | 486,304 |
| Alquiler | 281,597 | 206,086 |
| Cuentas incobrables | 248,664 | - |
| Viaje | 95,012 | 198,300 |
| Otros | 482,126 | 118,194 |
| | <u>2,625,261</u> | <u>1,762,598</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2018 y 2017, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

| | 2018 | 2017 |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Generado por obligaciones de derecho de concesión (contraprestación fija) | 4,351,716 | 4,309,147 |
| Otros | 692,495 | 320,791 |
| | <u>5,044,211</u> | <u>4,629,938</u> |

23. COMPROMISOS

(a) Concesión para el servicio de almacenamiento temporal de mercancías-

En febrero de 2017, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 1 año, para ejercer el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías tanto de importación como de exportación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas. Por la concesión de estos derechos, la Compañía se compromete a pagar mensualmente el 2.92% de regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, se registraron por este concepto 660,247 (475,342 en el año 2017), que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte los gastos administrativos. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía se encuentra en proceso de renovación del contrato.

(b) Resumen de garantías otorgadas-

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía entregó las siguientes garantías:

| Beneficiario | Descripción de la garantía |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar (APPB) | Garantía de fiel cumplimiento de los compromisos contractuales de la fase I y los pagos que se deben cancelar a la APPB incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 11,500,00 (aportes compartidos entre la Compañía 1,070,000 y su casa matriz 10,430,000) con vencimiento el 20 de junio de 2019. |
| (APPB) | Garantía de fiel cumplimiento contractual por 4,000,000 con vencimiento el 20 de julio de 2019 |
| Servicio Nacional de Aduana del Ecuador | Garantía de depósito temporal por Contrato de Concesión por 214,830 con vencimiento el 1 de febrero de 2019 aportado por casa matriz |
| CNEL EP | Garantía por consumo de suministro de energía eléctrica con código no. 0700919300 por 87,817 |

La gerencia de la Compañía no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente al efectivo y equivalentes de efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía en el puerto. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar comerciales y acreedores comerciales, que son generados directamente de

Notas a los estados financieros (continuación)

sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Estos riesgos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) **Gerencia-**

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) **Tesorería y finanzas-**

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes del riesgo de capital y riesgo de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo e inversiones a corto plazo.

(b) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la gerencia para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

| | En menos de 1 mes | Más de 1 mes y menos de 3 meses | Más de 3 meses y menos de 12 meses | 1 a 5 años | Mayor a 5 años | Valor contractual |
|--------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | |
| Derechos de concesión por pagar | 815,122 | 675,150 | 3,038,177 | 16,621,036 | 228,586,311 | 249,735,796 (1) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 2,292,320 | - | - | - | - | 2,292,320 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 5,598,531 | - | - | - | - | 5,598,531 |
| | <u>8,705,973</u> | <u>675,150</u> | <u>3,038,177</u> | <u>16,621,036</u> | <u>228,586,311</u> | <u>257,626,647</u> |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | |
| Derechos de concesión por pagar | 334,166 | 668,333 | 3,007,500 | 16,287,015 | 236,981,164 | 257,278,178 (1) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 2,260,614 | - | - | - | - | 2,260,614 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 3,213,717 | - | - | 2,032,500 | - | 5,246,217 |
| | <u>5,808,497</u> | <u>668,333</u> | <u>3,007,500</u> | <u>18,319,515</u> | <u>236,981,164</u> | <u>264,785,009</u> |

(1) Incluye intereses que se pagaran durante la vigencia de la deuda.

25. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido atribuible a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Total cuentas por pagar a partes relacionadas, derechos de concesión por pagar, acreedores comerciales | 43,300,622 | 42,569,036 |
| (-) Efectivo y equivalentes de efectivo | (5,085,595) | (2,240,124) |
| Deuda neta | 38,215,027 | 40,328,912 |
| Total patrimonio | 27,433,155 | 7,640,561 |
| Total deuda neta y patrimonio | <u>65,648,182</u> | <u>47,969,473</u> |
| Ratio de apalancamiento | 58% | 84% |

Notas a los estados financieros (continuación)

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.